Vara de Rey, 3
26071 Logroño (La Rioja)
941 29 11 17
comunicacion@larioja.org

Martes 14/07/26

El Gobierno de La Rioja autoriza un gasto de 775.000 euros para seguir impulsando la conservación del patrimonio histórico-artístico riojano

La aportación, un 29 % superior a la de los convenios anteriores, permitirá suscribir un nuevo acuerdo con la Diócesis de Calahorra y La Calzada-Logroño para financiar más actuaciones de restauración en distintos municipios

El Consejo de Gobierno ha autorizado en su reunión de hoy, día 14, un gasto plurianual de 775.000 euros para financiar el convenio de colaboración que suscribirán la Consejería de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud y la Diócesis de Calahorra y La Calzada-Logroño con el objetivo de ejecutar nuevas actuaciones de restauración del patrimonio histórico-artístico riojano durante las anualidades 2026 y 2027.

La aportación del Ejecutivo regional asciende a 775.000 euros, distribuidos en 317.252,17 euros para 2026 y 457.747,83 euros para 2027, lo que supone un incremento del 29 % respecto a los convenios suscritos en los últimos años, cuya financiación ascendía a 600.000 euros.

El futuro convenio permitirá financiar nuevas actuaciones de restauración en bienes integrantes del patrimonio histórico-artístico de titularidad eclesiástica distribuidos por distintos municipios riojanos, dando así continuidad a una colaboración consolidada entre ambas instituciones para favorecer la conservación, recuperación y puesta en valor de uno de los principales activos culturales de la comunidad autónoma.

El convenio con la Diócesis constituye una de las principales herramientas de las que dispone el Gobierno de La Rioja para conservar el patrimonio histórico-artístico de la región. Esta línea de colaboración se complementa con otras iniciativas impulsadas por la Consejería de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud, como la convocatoria de subvenciones a entidades locales para la restauración de ermitas, iglesias, retablos y demás elementos singulares del patrimonio —la conocida como Orden de Ermitas— y las intervenciones directas del Gobierno regional destinadas a actuaciones de especial relevancia patrimonial.

Con este incremento presupuestario, el Gobierno de La Rioja refuerza una línea de colaboración consolidada que permite intervenir en bienes de titularidad eclesiástica de especial valor histórico, artístico y cultural, complementando las actuaciones que impulsa directamente la Consejería a través de sus distintas líneas de apoyo a la conservación del patrimonio. El nuevo convenio contemplará diversas intervenciones en distintos municipios riojanos y, entre ellas, permitirá dar continuidad al desarrollo

del Plan Director de la iglesia parroquial de la Asunción de Viguera, que establece una planificación plurianual de las actuaciones necesarias para la recuperación integral del templo.

Seis actuaciones actualmente en ejecución a través del Convenio de la Diócesis
Mientras culmina la tramitación y posterior firma del nuevo convenio, continúa ejecutándose el correspondiente a las anualidades 2025-2026, firmado el 18 de junio de 2025, que contempla una aportación autonómica de 600.000 euros para financiar el 85 % del coste de seis actuaciones de restauración en otros tantos templos riojanos. La Diócesis dispone de plazo hasta el próximo 16 de noviembre de 2026 para ejecutar y justificar las actuaciones previstas para esta anualidad.

En concreto, el convenio vigente financia la restauración de la torre de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, en Zarratón; la segunda fase de la recuperación de la volumetría histórica de la fachada sur de la iglesia de San Andrés, en Calahorra; la restauración de la torre y la cubierta de la iglesia de San Andrés, en el barrio de San Andrés del Valle en Estollo; la restauración de la torre y la cubierta de la iglesia de Santa María, en Ledesma de la Cogolla; la restauración de las cubiertas y la torre de la iglesia de la Asunción, en Gallinero de Cameros; y la restauración de los muros, cubiertas y la cúpula de la sacristía de la iglesia de Santa Eulalia, en Arnedo.

La autorización del gasto aprobada hoy permitirá dar continuidad a esta línea de colaboración entre el Gobierno de La Rioja y la Diócesis de Calahorra y La Calzada-Logroño, reforzando una de las principales herramientas de conservación del patrimonio histórico-artístico riojano mediante nuevas actuaciones que contribuirán a preservar y poner en valor bienes de especial valor histórico, artístico y cultural distribuidos por toda la comunidad autónoma.